



Romero Salvado, P. (2015). Who Killed Antonio Cánovas?: Spain: Laboratory of Social Conflict.

License (if available):
Unspecified

[Link to publication record in Explore Bristol Research](#)
PDF-document

University of Bristol - Explore Bristol Research

General rights

This document is made available in accordance with publisher policies. Please cite only the published version using the reference above. Full terms of use are available:
<http://www.bristol.ac.uk/pure/about/ebr-terms.html>

¿Quién mató a Antonio Cánovas?

España: laboratorio de conflicto social

First of all, I am delighted to be here and see that our GW4 cluster/group is again up and running. Thanks to our friend Andrew for having organized this event today. I would like to clarify that my contribution today is far from being a finished paper. It is more what we could call 'Work in Progress'. A few years ago, I was told to be in charge of a series of research seminars based on this idea of 'Work in Progress'. Being myself a cynic, I saw it as just another form of keeping us under control by 'Big Brother'. It consisted basically of 'encouraging' all member of staff to present (hopefully every year) a paper based on their ongoing research (could be anything from an article about to be sent to a journal to the simple planning of a new project or the outline of a conference) and then receive all kind of feedback/suggestions/criticism from their colleagues. However, once applied, I came to the conclusion that this Work in Progress seminars could be very useful and help us to reflect and improve our arguments. And this is, with your permission, what I'm going to do here today. Please feel free, to come up with any suggestions or comments, including if you think it is all a piece of trash. From now on and for reasons of accuracy, speed and if you want laziness, I'll be changing to Spanish since that is the language I'm using to write this book.

¿Quién mató a Antonio Cánovas? es el primer capítulo del libro titulado *¿Quién mató a Eduardo Dato?, Comedia Política y tragedia social en España, 1897-1921*. Como se puede apreciar por títulos que parecen sacados de una película de gánsteres, el marco cronológico de este estudio está delimitado por el asesinato de dos presidentes del consejo de ministros: Antonio Cánovas en agosto de 1897 y Eduardo Dato en marzo de 1921. A pesar de haber transcurrido casi 25 años entre ambos sucesos, el panorama político español, como la película *Groundhog Day* protagonizada por Bill Murray, parecía estar sumido en una situación de *déjà vu*: una debilitante y sangrienta guerra colonial, un sistema liberal y parlamentario poco representativo y con sus garantías constitucionales a menudo suspendidas, y una violenta lucha de clases marcada por

el terrorismo ácrata, las diatribas de las clases privilegiadas ante la inoperancia de las elites gobernantes, y el protagonismo pretoriano en la frecuentemente desmesurada represión.

FOCO de ANÁLISIS (libro):

- La crisis gradual (pero también la resiliencia) del régimen de la Restauración, un orden político liberal pero también elitista y oligárquico, enfrentado a un proceso de modernización paulatino de su sociedad, cultura y economía.
- La correlación entre dos términos conceptuales a priori contradictorios, comedia y tragedia, y que, sin embargo, fueron expresiones gráficas y constantes del teatro político de la época.
- La relevancia, persistencia e impacto de la violencia social surgida a consecuencia de la creciente movilización política y protesta popular fue una parte intrínseca de tal proceso de modernización y la mencionada crisis del sistema liberal.
- El arraigo del anarquismo en la lucha social y laboral en España con sus consecuencias de recurso al terrorismo/propaganda por el hecho como instrumento de combate.
- Paradigma/mito de la excepcionalidad del caso español.

El caso de la particularidad esencial de una España con respecto a la corrupta, laica Europa de todo tipo de ismos fue machacada por la propaganda franquista. Pero, ha existido y existe una tendencia dentro de la historiografía (incluyendo figuras claves) que mitifica por medio de conceptos simplistas, idiosincráticos, románticos o pasionales supuestamente congénitos al carácter del pueblo español carentes de toda rigurosidad y absurdamente generalizadores, la historia contemporánea de España y la consolidación del anarquismo en España.

La excepcionalidad del caso de España ha sido sostenida por académicos/autores de enorme relevancia/influencia:

- Caso del historiador más influyente para generaciones como es **Raymond CARR** cuya obra constituyó la piedra angular de un análisis serio y riguroso de la historia contemporánea de España frente a la vergonzosa fábrica de propaganda que era entonces la universidad española: fracaso del liberalismo

y la ausencia de una auténtica revolución burguesa cuya consecuencia final sería la guerra civil.

- Autores como **James, Joll, Peter Marshall, Gerald Brennan** y **Eric Hobsbawm** también enfatizaron las anomalías y diferencias fundamentales del caso español. Énfasis en esas dos Españas (blanco y negro): propietarios, caciques, militares y obispos frente a una masa explotada y desarraigada que escoge una vía radical de protesta y lucha: el anarquismo. La atracción y el arraigo del anarquismo, además, se explicaba como parte del carácter independiente, romántico, orgullos y rebelde de la raza latina. La presencia de elementos milenaristas y el fervor casi-religioso que despertaba le confería la naturaleza de un nuevo dogma/fe coincidía con el desengaño y la reacción contra una Iglesia Católica que había controlado durante siglos la sociedad y bendecido la opresión reinante pero cuyos valores subyacentes aún seguían en vigor y cuando el triunfo del capitalismo económico y el liberalismo político habían quebrado el tejido natural de tal sociedad pero había fracasado en producir una estructura socio-económica moderna, industrial, más justa y capaz de competir con la de sus vecinos.
- Dentro del estereotipo más burdo se pueden incluir las afirmaciones de la celebrada autora norteamericana **Barbara W. Tuchman**, dos veces ganadora del Pulitzer Price: “The era of dynamite exploded in Spain... with more ferocity, more savagery and excess and lasted longer than in any other country. Spain is the desperado of the countries, with a tragic sense of life...Its national sport is not a game but a ritual of danger and blood-letting...It was natural that the titans’ struggle between Marx and Bakunin for control of the working class should have ended with victory for the Anarchist tendency” (*The Proud Tower. A Portrait of the World before the War, 1890-1914*, pp. 84-5).

Hay que reconocer que las conclusiones antes citadas coinciden en cierta medida con algunos hechos históricos (‘el río suena cuando agua lleva’). La Restauración fue criticada desde su instauración por representar una ‘España Oficial’ que se superponía e ignoraba a la ‘España Oficial’. La farsa y el fraude fueron prácticas permanentes del régimen de la Restauración establecido tras el regreso al trono de los Borbones en la persona de Alfonso XII en diciembre de 1874. Durante casi 50 años, las elites gobernantes de la monarquía pusieron en marcha un auténtico *reality show*: dos partidos dinásticos (Conservador y Liberal) monopolizaron el poder rotando sucesivamente en el gobierno (el llamado turno pacífico) por medio del amiguismo, la endogamia política y la manipulación electoral perpetrada por los caciques locales.

Pero la farsa a nivel de *high politics* retroalimentaba la tragedia social. Los españoles o la audiencia en tal sainete podían tener voz y voto en teoría pero su opinión no se veían reflejados en la práctica. Por tanto, este tipo de liberalismo oligárquico, en realidad, ignoraba persistentemente la voluntad de la mayoría de la población y perpetuaba una estructura socio-económica injusta a todas luces. Aquellos excluidos por el proceso político les quedaban a grosso modo dos alternativas: o bien la apatía política o bien su movilización y protesta con la consiguiente conflictividad social que en muchos casos acababa derivando en un círculo vicioso de violencia obrera y represión policial/militar. Durante la Restauración, las calles y las plazas de prácticamente todo el país fueron escenario de choques violentos a consecuencia de las protestas populares, los motines de subsistencias, las huelgas laborales, etc. Y dentro de esa protesta popular y lucha/conflicto social, el movimiento libertario tuvo un arraigo y larga implantación mucho mayor que en el resto de Europa: primero en la Federación Regional Española (1870-81) y Federación de los Trabajadores de la Región Española (1881-88) y luego en la confederación Nacional del Trabajo (1910-).

Mi tesis, encuadrada dentro de las líneas generales de la más reciente historiografía, rechaza conclusiones, además sobre un pueblo de la complejidad de España, de tipo generalizador, idiosincrático, exótico o estereotípico. De hecho, el problema en la tesis de Raymond Carr es el uso como patrón de referencia del modelo clásico británico de revolución liberal/industrial, un modelo que no solo no se cumple en España sino prácticamente en ningún otro lugar (Rusia, Italia, Alemania, etc.). Eso sí, el Siglo XIX constituyó un momento de modernización (cultural, económica, tecnológica, urbanización, alfabetización, medicina, etc.) experimentada disconformemente/diferente velocidad por el continente europeo. Concomitante a este proceso fue la consiguiente convulsión socio-política, tensiones y violencia a causa de la resistencia al potencial cambio político de sectores de la sociedad, comenzando (pero no exclusivamente) por sus clases dirigentes y gobernantes.

El caso de España no difiere radicalmente del modelo general. Último tercio del Siglo XIX: Fase de cierta reacción conservadora poniendo fin a la 'Age of Revolution' comenzada con la Revolución Francesa de 1789; reacción ante la primera gran depresión económica, la creación de la AIT (Asociación Internacional de

Trabajadores), el espectro de la Comuna de París. Recordemos como la descomunal brutalidad de la represión de la Comuna se debió en gran parte al pánico generado por la memoria de las jornadas de Agosto de 1792 cuando la Comuna de París se impuso a la Asamblea Nacional y tras derribar al rey dio paso a la II República y el terror jacobino. El espectro para algunos o la ilusión para otros despertados por la Comuna traspasaron las fronteras francesas. En su prólogo a la obra de su colega y amigo Karl Marx dedicado a ese episodio, Friedrich Engels concluía: 'Caballeros si ustedes quieren saber que es la dictadura del proletariado, miren a la Comuna de París. Eso fue la Dictadura del Proletariado'. Aunque los grupos dominantes de la rebelión parisina eran en su gran mayoría republicanos de corte jacobino, la participación de elementos de la Asociación Internacional de los Trabajadores (I Internacional, AIT) confirmó el miedo de las clases gobernantes a una conspiración internacional. Este pánico, recurrente durante las siguientes décadas, daría lugar a oleadas de reacción conservadora que en parte se retroalimentaría con el terrorismo perpetrado por una minoría radical.

Como apunta Arno Mayer en su obra, *La Persistencia del Antiguo Régimen en Europa antes de la Gran Guerra*, en las décadas previas a la Gran Guerra, los estados europeos han adoptado elementos democráticos, constitucionales, y parlamentarios pero sus sociedades civiles y políticas aún siguen dominadas por elementos fundamentales del pasado: importancia en la economía y sociedad del sector primario y de las elites terratenientes, monarquías hereditarias de origen divino y feudal seguían siendo la pieza central de los estados, con vastas prerrogativas y sostenidos por extensas burocracias, iglesias y cuerpos de oficiales imbuidos de valores jerárquicos y autoritarios. Los gobiernos estaban en manos de partidos dinásticos sostenidos por dóciles parlamentos donde sus cámaras altas eran auténticos baluartes del inmovilismo, y las bajas eran más o menos manipuladas a través de sufragios censitarios, el clientelismo y el excesivo peso dado al voto rural y conservador.

Dentro del marco global del periodo, el caso español se ve como un caso excepcional debido al singular arraigo de la ideología anarquista, su capacidad para movilizar la protesta obrera incluida la perdurabilidad de una minoría partidaria de

la llamada 'propaganda por el hecho', o el recurso al atentado personal. Tal idea necesita también matizaciones profundas:

- ¿Movimiento obrero de masas antes de 1914? No se puede hablar de movimiento/partido obrero organizado de masas antes de la Gran Guerra. La gran excepción es la Social Democracia Alemana organizada y el British Trade Union Congress.
- Primacía del localismo: Históricamente, las actividades, inquietudes, objetivos y demandas de los trabajadores tienen un claro foco sectorial y connotaciones locales. Existía una resistencia innata a supeditar tales demandas a la agenda 'política' de una minoría con un programa ideológico preciso y a perder cotas significantes de autonomía al formar parte de una organización a nivel nacional
- Diferencia entre activistas y afiliados. Está claro que el número de activistas con una ideología particular (marxista, anarquista, republicana, católica, etc.) fue siempre relativamente pequeña. Su desafío es infiltrarse y tomar control de las sociedades/sindicatos obreros convenciendo a sus afiliados con un programa/objetivos/promesas.
- Tras escisión en AIT, anarquismo es dominante en muchos países, no sólo en España y Europa latina (Italia, Francia, Bélgica, Suiza).
- Hasta 1890s, Francia es la cuna y base del anarquismo internacional. El Partido Socialista Francés unificado no se forma hasta 1905.

Violencia/Atentado Individual/Propaganda por el hecho:

- Generalmente se establece una asociación entre el anarquismo y el terrorismo en el Siglo XIX. Sin embargo, el Anarquismo no tiene el monopolio del uso del terror en la lucha socio-política (republicanos, nacionalistas, populistas, etc.).
- Rusia: Narodnaya Volya (La voluntad del pueblo): ola descomunal de atentados, incluido asesinato del Zar Alejandro II (1882).
- Italianos como Errico Malatesta y Carlos Cafiero, en un congreso en Berna en octubre de 1876 abogaron abiertamente por la idea de 'propaganda por el hecho', es decir la idea que los actos insurreccionales eran la propaganda más efectiva para movilizar las masas y atraer a las fuerzas sociales a la causa. En aquel momento, tal consigna tenía un carácter teórico y a nivel de rebelión colectiva. Sin embargo, su interpretación comenzó a adquirir las connotaciones de un eufemismo para referirse a los atentados individuales. Cafiero, publicó un famoso artículo en el periódico de Kropotkin, *Le Révolté*, en diciembre de 1880, donde afirmaba que la acción debía consistir en la revuelta permanente con la palabra, la prensa, la daga, el rifle y la dinamita. En Julio de 1881, el

congreso internacional anarquista celebrado en Londres y atendido por todas sus más ilustres figuras, sin duda bajo el impacto del reciente asesinato del Zar Alejandro II, se identificó plenamente con la estrategia de la 'propaganda por el hecho' e incluso introdujo en sus conclusiones la recomendación a los militantes de prestar gran atención a las ciencias químicas y técnicas, clara alusión al interés en la fabricación de explosivos.

- Aunque inicialmente los anarquistas no patrocinaban el asesinato individual como instrumento necesario para la revolución, una compleja combinación de elementos actuaron de catalizador: El contexto histórico-político (la ola represiva lanzada prácticamente en toda Europa tras la sombra amenazadora dejada por la Comuna de París) y el económico (la gran depresión y contracción de mercados que comenzó en 1873 durando casi 25 años) dificultaron la adopción de vías legales de protesta, favorecieron la radicalización y el recurso a la violencia; Nuevos descubrimientos científicos como la dinamita y la nitroglicerina fueron bienvenidos por revolucionarios como precursores de una nueva era; Fascinación/emulación del nihilismo ruso; Desesperación y exaltación revolucionaria (muchos se dejaron seducir en las dos últimas décadas del Siglo XIX por la esperanza que espectaculares sucesos fueran el aliciente necesario para sublevar al inerte y confundido pueblo: terror es el atajo para destruir el orden social); Espiral terror/represión/venganza (martirología; gallardía en el patíbulo, condenados mueren con gritos de viva la anarquía: terroristas ensalzados como 'mártires de la idea').
- Los autores de los atentados nunca pasaron de una pequeña minoría y el número total de víctimas fue relativamente pequeño en comparación con las masacres terroristas de fechas modernas: 150 muertos y 470 heridos para el periodo de 1880 a 1914 en toda Europa (excluyendo Rusia). No obstante, estos atentados, nunca condenados por el movimiento libertario sino a menudo no solo justificada sino ensalzados, el sensacionalismo periodístico obsesionado con detalles de cada atrocidad, la grandilocuencia de la dinamita, la temeridad de sus autores y la incertidumbre creada por sus actividades, contribuyeron a difundir el pánico y el mito de una amplia conspiración anarquista mundial.
- Francia: hasta 1890s, centro de la violencia por antonomasia (campaña de bombas entre 1892-94; ataques a la bolsa, al parlamento, asesinato del presidente de la república, etc.).

El anarquismo en España:

Desde luego no se puede negar la capacidad de sobrevivencia, arraigo y adaptación del movimiento libertario español y su gran atractivo como vehículo de protesta popular. Sin embargo, es necesario evitar repetir mitos, buscando explicaciones de

tipo milenarista (existente en ocasiones como expuso por otro lado en algún momento por el cronista de las agitaciones campesinas andaluza, Juan Díaz del Moral), genético, psicológico o exótico. En este sentido, autores subscriben un estereotipo por partida doble: identificación de España con Andalucía (ignorancia del carácter urbano del anarquismo y su generalización para el resto del país incluyendo ciudades como la gran metrópolis industrial, Barcelona). Y, en segundo lugar, reducción de Andalucía a simplemente una tierra de grandes señores y jornaleros (sólo evidente en la zona del Valle del Guadalquivir) y desconocimiento de su atracción a otros sectores: arrendatarios, artesanos, pequeños campesinos y también obreros urbanos.

Realidades empíricas:

- ❖ En este sentido, el anarquismo llegó a España en 1868 antes que el Marxismo de la mano del italiano Giuseppe Fannelli, un colaborador de Mikhail Bakunin, como representante de la AIT. Las dos primeras federaciones nacionales – FRE (1870-81), FTRE (1881-88).
- ❖ Idoneidad e identificación de la doctrina anarquista con la protesta popular y la lucha social mucho más que el Marxismo: federalismo y énfasis en la espontaneidad revolucionaria de las masas frente al centralismo y la disciplina del marxismo, simplicidad ideológica, apelación a amplias capas sociales en vez de énfasis en el proletariado industrial, acción directa y rechazo de agendas políticas, subordinación a partidos y participación en el sistema parlamentario burgués.
- ❖ El ciclo de atentados/propaganda por el hecho en España tardío con respecto a otras partes de Europa. En general, FRE y FTRE adoptaron estrategias de lucha colectiva y rechazo de violencia. El episodio de atentados/bombas comienza con la bomba en la sede del Fomento en 1886, pero el derramamiento de sangre no tiene lugar hasta el atentado de Pallás en septiembre de 1893.
- ❖ El asesinato de Cánovas por Michelle Angiolillo (agosto de 1897) forma parte del ciclo de terror/represión iniciado por el atentado de 1893. Cánovas es objetivo y víctima de un atentado como símbolo de un régimen que preside la opresión y la injusticia social. Pero, no es un caso excepcional, se puede apreciar el mismo proceso con el asesinato/apuñalamiento del presidente de la República en Francia, Marie François Sadi Carnot (junio de 1894) por otro anarquista italiano (Sante Jeronimo Caserio), del que salió ileso el primer ministro de Italia, Francesco Crispi (16 de julio de 1894, en Roma por dos disparos por el carpintero Giovanni Paolo Lega) y del Rey Umberto I (julio de 1900 por los disparos de Gaetano Bresci).

CONCLUSIONES:

- (SO FAR), mi investigación para el primer capítulo indica que España naturalmente poseía sus distintivas peculiaridades, pero 'peculiar' en el sentido que Adrian Shubert indica: 'la experiencia del modelo español es tan diferente de aquellas de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia como lo son entre cada una de ellas y sin embargo es innegable la semejanza de todas' (*A Social History of Modern Spain*, p. 2.).
- Contexto general de persistencia de elementos del pasado (sistemas políticos no democráticos aunque con grados diferentes de representatividad) y toma de conciencia por clases obreras (anarquismo es vehículo de protesta con gran influencia en buena parte de Europa).
- Versión local de la Crisis de Modernidad/Hegemonía de una era marcada por las tensiones y la violencia.
- Ejemplo para analizar la problemática transición de la política de elites a la democracia de masas: laboratorio *per excellence* de la conflictividad social pareja a tal proceso.

Futuras Cuestiones (1898-1914)

- Persistencia/nuevas modalidades de la violencia social e impacto en el plano político.
- Concentración en dos regiones, focos claves del conflicto social: Andalucía y Cataluña.
- Relativo fracaso del marxismo en un momento del reflujo del anarquismo.
- Límites de la regeneración; imposibilidad de llevar a cabo una reforma desde dentro del sistema (No existe un momento Post-Dreyfuss o un estadista de la talla de Giovanni Giolitti).
- Papel del trono (Alfonso XIII como 'el rey de espadas').
- Y el ejército (militarización del orden público).